

AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS, ROSARIO RODRÍGUEZ DÍAZ, FERNANDO ALANÍS ENCISO y ENRIQUE CAMACHO NAVARRO (coords.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, México, Porrúa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de San Luis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 503 pp. ISBN 9700754375

*Idea general.* La política exterior, con frecuencia, se analiza a partir de categorías binarias como dependencia/diversificación, Estado/de gobierno, idealista/realista, vulnerabilidad/sensibilidad, principio/pragmática, entre otras. Este tipo de ideas obliga a tomar como unidades de análisis entes que, a ojos profanos, puedan resultar demasiado abstractos y complicados como Estado, mercado, anarquía que tiende a equilibrios o desequilibrios con dos o más polos de poder, organizaciones o arreglo o “marcos” trans, bi, tri, hasta multilaterales, y largo etc. Este libro no es el caso, ya que versa sobre personas, a pesar de que tiene como punto de partida la idea de que hay una división, en muchas ocasiones difusa, entre los artífices y los operadores de la política exterior, es decir, entre quienes la hacen y quienes la piensan. Fernando Alanís Enciso lo pone muy en claro cuando dice que:

[...] aunque en ningún momento se dejan de lado, no es el objetivo central de estos trabajos analizar las políticas centralistas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las dictadas por el propio ejecutivo, las que idealizaron algunos políticos, las que podrían ser y nunca fueron. Aquí se baja del pedestal burocrático y discursivo oficial para estudiar la forma en que las diversas políticas se ejecutaron, con hombres reales, que manejaban intereses de Estado, que con su bagaje cultural, político y diplomático, le dieron un cariz particular a la llamada política exterior mexicana (p. 222).

A partir de estos retratos se plantea un panorama más complejo en el que no hay una contradicción necesaria entre principios e in-

tereses de política exterior. O como bien sintetizó Adolfo Aguilar Zinser en el prólogo:

[...] contrario a lo que muchos estudiosos perciben hoy en día, la política exterior de México no es una elaboración intelectual ideal, sino obra precisamente del pragmatismo, de la capacidad de adaptación a las difíciles circunstancias geopolíticas y de los intentos de reconciliar las grandes diferencias nacionales en torno a un proyecto común de defensa de los intereses nacionales (pp. XI-XII).

Lejos de definirse, de manera independiente, en un mundo de las ideas desconectado de la realidad, los principios son producto de las negociaciones cotidianas que van sofisticando y abstrayendo los intereses concretos en conceptos más generales y conciliadores. Por eso, los intereses y los principios no siempre son convergentes, pues tratan de defenderse de manera argumentada ante el imperialismo estadounidense y los demás intentos de sujetar los proyectos sociales y el desarrollo de México a intereses extranjeros.

La principal virtud de este libro es que logra encontrar, mediante la acumulación de las aportaciones de varios autores, conexiones, quizá no buscadas, entre la historia y las discusiones más socorridas de la disciplina de las relaciones internacionales. Sin embargo, este acierto no logra salvar del todo algunos de los problemas más frecuentes en las compilaciones y los libros coordinados: la inconsistencia argumentativa, la heterogeneidad de metodologías y los saltos cronológicos injustificados. La falta de mayor reflexión teórica o, por lo menos, de una visión de conjunto más acabada provoca que estos problemas, que bien pudieron salvarse, se mantengan.

Es evidente que más de uno de los capítulos no se ubica en la frontera de conocimiento sobre su tema, porque no parten de reflexiones historiográficas y ni siquiera revisan los textos más conocidos sobre su materia. En cuanto a metodologías, también

hay inconsistencias, los capítulos saltan del ensayo de revisión bibliográfica al trabajo de archivo más ortodoxo a la descripción iconográfica sin que medie explicación. A pesar de que el libro pretende repasar en su totalidad la historia del México independiente, los saltos de años y periodos parecen inevitables dada la dificultad de conciliar esta idea con los intereses de cada autor y la naturaleza de las labores realizadas por el artífice u operador diplomático en quien se centran. En este sentido, quizá el periodo que más se extraña en este libro es la Revolución. No faltará quien me conteste a estos señalamientos que no se trata de “inconsistencias” ni falta de mayor explicación, sino simple respeto a la diversidad de autores y enfoque que se trata de articular alrededor de este proyecto, por lo demás bastante notable. A ellos contesto que no trato de descalificar el trabajo, sino de señalar la pertinencia de impulsar planteamientos más apropiados y mejor fundados, es decir, la abstracción no viene mal cuando se trata de comprender mejor la particularidad. Pero prescindiendo de esto, aquí simplemente haré un repaso de los contenidos de los cuatro apartados que forman el libro, con el propósito de dar cuenta de sus aportaciones particulares más importantes.

*Primer apartado.* Luego de la breve introducción de Agustín Sánchez, Salvador Méndez Reyes escribió un capítulo en que los nombres de artífices y operadores diplomáticos —como Lucas Alamán, Manuel Díez Bonilla, Juan de Dios Cañedo, José María Gutiérrez de Estrada, José María Bocanegra, Francisco Díaz Covarrubias, Leonardo López Portilla e Ignacio L. Vallarta— se entrelazan en misiones e ideas sobre el fortalecimiento de los vínculos con países latinoamericanos como estrategia para contrapesar y compensar el papel de México frente a España, primero, y a Estados Unidos, después. El segundo capítulo, a cargo de Eduardo Etchart, trata el papel de Luis de la Rosa durante las negociaciones con Estados Unidos en los años posteriores a la guerra de 1847;

incluye los tratados de Guadalupe-Hidalgo y de la Mesilla. El artículo siguiente compara el funcionamiento de las diplomacias estadounidense y la mexicana durante las negociaciones de los Tratados de la Mesilla y el Corwin-Zamacona. En este artículo, Marcela Terrazas Basante dice que el curso de los intercambios diplomáticos estuvo más influido por los intereses de cada país que por la habilidad del estadounidense James Gadsden y el mexicano Juan N. Almonte, en el primer caso, o de Thomas Corwin y Matías Romero, en el segundo. La sección se cierra con un análisis de la diplomacia en España del segundo imperio. El envío de Francisco Facio e Ignacio Aguilar y Marocho a España para representar al gobierno de Maximiliano estuvo supeditado a las necesidades de consolidar al nuevo régimen, según Agustín Sánchez.

*Apartado segundo.* Dedicado a la política exterior porfirista, en este apartado resalta la presencia de Matías Romero en casi todos los artículos. El primero dedicado a las labores de Ignacio Mariscal —quien se mantuvo al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores hasta 1910 con breves interrupciones cuando entraron Ignacio L. Vallarta, José María Mata y Miguel Ruelas— no puede dejar de mencionar a Romero quien fungió como uno de los grandes artífices y operadores de la política porfirista, ya que fue ministro de México en Washington hasta su muerte el 30 de diciembre de 1898. En este primer artículo, escrito por Laura Muñoz, se insiste en la idea de que México necesitaba contrapesar la presencia estadounidense volteando a Europa. Al final queda un buen bosquejo de las virtudes de Mariscal como defensor de los intereses de México.

En la figura de Romero, se profundiza más con los dos artículos siguientes. El de Mónica Toussaint analiza las gestiones de Romero durante las discusiones limítrofes por Chiapas y Soconusco entre Guatemala y México de 1881-1882. Con su planteamiento, queda al descubierto la dificultad de mantener la distinción entre artífice y operador en el caso de Romero, uno de los diplomáticos

más hábiles en la historia de México. Romero sabía de la importancia de llevar a la práctica una política muy activa respecto al istmo de Tehuantepec, ya que esta región desempeñaba un papel fundamental en la búsqueda de contrapesos a Estados Unidos — que en plena expansión comercial no dudó en apoyar a Guatemala —, con el fin de evitar una guerra que desestabilizara una zona de posible expansión económica.

Matías Romero, nacido en 1837, provenía de la mediana oligarquía oaxaqueña. Estudió en el seminario de su ciudad natal y en el Instituto de Ciencias y Artes del estado donde Benito Juárez fuera profesor. El nombre de Romero está asociado con ese grupo de liberales oaxaqueños que llegó a tener un papel preponderante en la historia del siglo XIX. Engarzado con los liderazgos de Juárez, Lerdo de Tejada y Díaz, tuvo cargos importantes. Fue cuatro veces ministro de Hacienda y otras tantas representante de México ante Estados Unidos. Nunca ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores, aunque, paradójicamente, ahora lo recordemos y traigamos a colación por su labor e influencia en la historia diplomática mexicana. ¿Qué explica tan perdurable influencia? A manera de retrato retomemos dos episodios de su vida. El primero tiene que ver con su temprano interés en los asuntos internacionales. Era 1854 cuando, con sólo 18 años, desde su natal Oaxaca, envió una propuesta de cuatro páginas al convulsionado gobierno mexicano de aquellos años, con el fin de proponer métodos innovadores para el pago de la deuda con Inglaterra. El segundo tiene que ver con su vuelco a la vida activa. En 1862, cuando fue nombrado por primera vez embajador en Estados Unidos, Romero ya había acompañado a Juárez durante la guerra de tres años como empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores; había sido secretario de Melchor Ocampo en Veracruz y asistido a la negociaciones del tratado con MacLane. Sin embargo, su puesto de embajador llegó en un momento revuelto por la invasión francesa. No tenía ni un año en la Embajada cuando decidió dejar la seguridad de la vida en el

extranjero y regresar a México a tomar la armas. Participó en combate en varias ocasiones y mereció el cargo de coronel. Toussaint pone en claro esta capacidad operativa de Romero —centrándose en la negociaciones de la frontera con Guatemala— y, más adelante, Salvador E. Morales Pérez, no duda en catalogarlo como operador y artífice de la política exterior de México a la vez. Morales concluye que “el liderazgo intelectual reconocido a Romero por sus contemporáneos es un hecho indiscutible. Sin un estudio pormenorizado de sus elaboraciones y propuestas sería muy difícil entender la política exterior del porfiriato” (p. 172). El secreto de Romero estaba, precisamente, en las elaboraciones conceptuales y en la capacidad de analizar y recopilar información que sirviera para argumentar en favor del interés mexicano en las altas esferas de Washington. Sus compilaciones y análisis sobre temas tan diversos como la plata, la necesidad de extender las relaciones mexicanas hasta Asia, asuntos fronterizos, de divulgación geográfica, etc., hacen de la labor de Romero una fuente para comprender su tiempo. Por eso, Romero no fue un simple ejecutor de las líneas de política del gobierno, sino un personaje que moldeaba las prácticas gubernamentales con sus opiniones y acciones. Romero fue precursor de un nuevo estilo diplomático, más profesional y consciente de la capacidad de la buena información a la hora de sentarse en la mesa de negociación, sea por intuición o por el peso de la necesidad (recuérdese que sostuvo más de 150 entrevistas con el hábil secretario de Estado de Lincoln, Willian Seward).

El apartado sobre la política exterior porfirista se cierra con un artículo de Aimer Granados sobre la misión de Justo Sierra en España. Allí, con un discurso hispanoamericanista, Sierra hacía énfasis en la recuperación de las relaciones con la ex metrópoli como contrapeso a las amenazas intervencionistas sajonas. Sigue, en el libro, un capítulo de Rosario Rodríguez y Margarita Espinosa donde se tratan las labores de Enrique C. Creel como embajador de México en Washington y su relación con Elihu Root, entonces

secretario de Estado estadounidense. La relación de Creel con Root fue entre la élite económica porfirista, vinculada con las inversiones y el comercio exterior, con un abogado de corporaciones y miembro del Partido Republicano estadounidense.

*Apartado tercero.* Éste se aboca al análisis del nacimiento de la labor diplomática en los gobiernos emanados de la revolución. El salto del porfiriato a 1920 se podría explicar (¿justificar?) quizá por la falta de un gobierno bien definido que permita identificar sin dificultades analíticas los rostros de la diplomacia mexicana durante la Revolución. En 1920, los diplomáticos de México debieron, una vez más, buscar alternativas de contrapeso a Estados Unidos, debido a la reacción estadounidense que fluctuó de las presiones económicas a la amenaza de intervención por los intentos de Plutarco Elías Calles para reglamentar la explotación del petróleo.

En su capítulo, Juan Manuel Salceda Olivares analiza, mediante la figura de Salvador Martínez de Alva, encargado de negocios de la Embajada en Honduras y posteriormente en Venezuela y Perú, cómo los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores intentaron voltear a otras regiones con el fin de frenar la influencia estadounidense en Latinoamérica. Martínez de Alva insistió siempre en la solidaridad y unidad política latinoamericana como un mecanismo necesario para contrarrestar el avance yanqui. Resulta obvio que esta idea tenía poco de novedosa en la historia diplomática de México, pero ayuda a ubicar el factor Estados Unidos como la gran premisa a partir de la que se tejen las tácticas y estrategias de la política exterior.

En el artículo siguiente, Jorge Castañeda Zavala discurre sobre la labor de Francisco Castillo Nájera, quien fue embajador de México ante Estados Unidos de 1935-1945 y canciller durante el último año de la presidencia de Manuel Ávila Camacho. Con el artículo de Castañeda queda claro que el pasado revolucionario de Castillo Nájera es clave para entender su carrera. Sin embargo, se ciñe a la

participación de Castillo en algunas batallas con Álvaro Obregón sin entrar en más detalles. Para completar el cuadro es necesario profundizar un poco más en su figura, vencer la inercia historiográfica que ha dado un halo de continuidad y coherencia al llamado “pasado revolucionario”, obviando el hecho de que los miembros de la “familia revolucionaria” provinieron de ideologías variadas y hasta contradictorias. Es decir, no es suficiente con decir que Castillo Nájera pudo ayudar a Obregón cuando perdió el brazo. En 1915, Castillo se enroló como médico del ejército carrancista y, ese mismo año, participó en combates contra los zapatistas del Estado de México. En 1916, siguió en las filas carrancistas en la lucha contra los villistas en Celaya, León y el norte del país. Al siguiente año, luchó contra la sublevación de las tribus yaquis. Castillo recibió, además, diversos puestos directivos en hospitales y oficinas gubernamentales de salud de entre 1918-1922, como retribución a su labor revolucionaria. Después, entró al servicio diplomático como ministro Plenipotenciario de México en China (1922-1924), Bélgica (1927-1930), Holanda (1930), Suecia (1932), Francia (1933-1935), y finalmente, fue embajador en Estados Unidos y secretario de Relaciones Exteriores. Con estos antecedentes es más asequible la idea del artículo sobre la capacidad de Castillo Nájera como diplomático, fincada en su capacidad de adaptación a los giros ideológicos de la revolución mexicana hasta 1940. De ahí también que, como dice Castañeda Zavala, Castillo Nájera atendiera asuntos tan variados como la expropiación petrolera, el aislamiento de Plutarco Elías Calles en el exilio, las reclamaciones particulares de los estadounidenses, los problemas de aguas, tierras, comercio, migración o las negociaciones, muchas veces atestadas de retórica proestadounidense, en la segunda posguerra. Precisamente, por la guerra mundial, México se acercó a Estados Unidos para resolver problemas pendientes y beneficiarse de la economía de guerra. Castillo Nájera se alineó al discurso panamericano:



Un programa de panamericanismo, modificable de acuerdo con las transitorias originadas por su natural desarrollo, pero siempre basado en el mutuo respeto, en una aproximación más extensa y sostenible, en una real cooperación económica y en el intercambio de valores espirituales, nos asegura un futuro de progreso armónico y de justicia internacional, ejemplo para el mundo y gloria para el Hemisferio,

dijo en una conferencia de apoyo a la política de “buena vecindad” durante la Reunión anual de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia (p. 265). Este tipo de declaraciones permitieron a Castillo Nájera desempeñar un papel importante en la alineación de las relaciones interamericanas a los proyectos de defensa continental estadounidense, de tal suerte que se logró un equilibrio entre el interés de mantener la política exterior antiimperialista del gobierno de Lázaro Cárdenas y la necesidad de no romper por completo con Estados Unidos en temas tanto regionales como multi y bilaterales.

El capítulo de Fernando Saúl Alanís Enciso versa sobre el papel del subsecretario Ramón Beteta en el programa cardenista de repatriación de agricultores mexicanos radicados en Texas para formar una colonia en Tamaulipas. Este proceso tuvo sus matices. Beteta debió evaluar la viabilidad de repatriar a mexicanos caso por caso, tomando en cuenta diversas circunstancias que van desde la decisión de repatriar a los más necesitados y dejar a los que tenían posesiones y mejores trabajos allá hasta convencer a los que no deseaban dejar Estados Unidos, pasados los peores años de la gran depresión.

El último capítulo de la sección, a cargo de Benedikt Behrens, trata el tema del refugio español, pero a partir del cónsul general de México en París, Gilberto Bosques. Según Behrens, Bosques en muchas ocasiones tomó decisiones arriesgadas que superaban las restricciones impuestas en los criterios de refugio, dictados mediante las instrucciones del gobierno de Manuel Ávila Camacho

(1940-1946). Bosques en más de una ocasión aceptó el traslado de españoles cuyas profesiones no estaban previstas en las líneas propuestas por el gobierno mexicano, a más de tomar riesgos que sobrepasaban la legalidad diplomática, con el fin de salvar a españoles perseguidos por causas políticas atribuibles a su antifascismo. Gilberto Bosques fue el operador de las actividades de asistencia a los republicanos. Desde julio de 1940, Bosques, junto a un equipo de 11 funcionarios y 30 auxiliares, se estableció en Marsella, el último puerto de la zona aún libre donde pudieron zarpar los barcos. Como parte de la política de ayuda se estableció un sistema de auxilio que habilitó dos refugios donde se atendía a alrededor de 1 800 personas. Los 4 000-6 000 refugiados que pudieron salir de Francia a México desde la firma del convenio franco mexicano hasta el rompimiento con el régimen de Vichy dos días después de la ocupación total por los alemanes el 9 de noviembre de 1942 fueron mucho menos de los estimados por el gobierno de Cárdenas. Pero en el proceso, se logró salvar a muchos que estaban en campos de internamiento, evitar su reclutamiento en los grupos de trabajadores al servicio de los colaboracionistas, ayudarlos materialmente e impedir que fueran extraditados a la España franquista o Alemania. La protección de españoles sobrepasó los límites de la protección consular y no estuvo libre de conflictos con los mismos refugiados. Buena muestra de la superación de los límites de las normas diplomáticas es la actuación de Bosques: documentó a refugiados perseguidos por la Gestapo con papeles falsos; sobornó a policías del régimen de Vichy para lograr la libertad de perseguidos políticos; documentó a líderes de la resistencia y de la lucha de liberación italiana y yugoslava. El artículo de Behrens repasa algunos ejemplos, como el otorgamiento de visas a 50 italianos que luego partieron para luchar por la liberación de su país, y el pago del “rescate” de Luigi Longo, secretario general del Partido Comunista Italiano (p. 329).

*Apartado cuarto.* La cuarta sección repasa asuntos relacionados con la guerra fría. El hilo conductor, implícito en los cinco artículos, es la necesidad mexicana de lograr cierta autonomía o espacio de negociación frente a la potencia hegemónica del hemisferio, Estados Unidos. Salta a la vista que se trata de un periodo que los historiadores de la diplomacia analizan sin tomar distancia de los hechos, quizá porque muchos de ellos pertenecen a una generación que vivió y creyó en las premisas ideológicas que planteaba la guerra fría.

El primer artículo de la sección, redactado por Ignacio Sosa, está dedicado a analizar las tesis mexicanas durante las negociaciones previas a la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y su brazo de defensa el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). La argumentación centra su atención en el papel de José Gorostiza durante la IX Conferencia de la Unión Panamericana celebrada en Bogotá entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948. Allí, México trató de neutralizar las propuestas de seguridad militar hemisférica de Estados, al introducir temas de desarrollo. El tercer artículo, de Gaudalupe Rodríguez de Ita, es la continuación cronológica del dedicado a Gorostiza; se enfoca en Luis Padilla Nervo como artífice de las tesis mexicanas que buscaban neutralizar las posturas anticomunistas de los estadounidenses durante la X Conferencia Interamericana de Caracas en marzo de 1954.

El tema del segundo capítulo es la labor de Franciso del Río enviado a República Dominicana, en mayo de 1954, durante la dictadura de Héctor B. Trujillo. Ahí se retrata a Del Río como diplomático defensor de los principios de política exterior en un país en que las acciones antidemocráticas de un régimen cuya naturaleza contradecía las causas y discursos con que el régimen autoritario mexicano se justifica en el exterior. (El dictador impuso a su hermano Rafael Leónidas Trujillo, persiguió a la oposición y apoyó el derrocamiento del régimen democrático de Arvens en Guatemala, en junio de 1954.) María Eugenia del Valle Prieto, la autora, plantea que, en esos años, “México siguió alineándose con Estados Unidos,

pero trataba de cobijarse con la mexicanidad como discurso bajo el cual el nacionalismo mexicano podía expresarse”. En estas circunstancias, el máximo logro de Del Río fue “guardar la relación mexicana con la dictadura Trujillista en sus momentos de más represión” (pp. 394-395).

El penúltimo artículo del libro, escrito por Enrique Camacho Navarro, aporta más datos al retrato de Gilberto Bosques; analiza la presencia diplomática de Bosques en Cuba entre noviembre de 1953-noviembre de 1964. La política mexicana hacia la revolución cubana tuvo como operador y artífice a este diplomático. Bosques estuvo en Cuba durante la lucha insurreccional contra Fulgencio Batista, el triunfo de la Revolución y el duro proceso de asimilación del nuevo papel de Cuba en la comunidad de naciones. A diferencia del artículo de Behrens, en que se parte de la política dictada desde México como principal eje de la explicación del papel de Bosques durante la acogida de refugiados españoles, Camacho planteó que la clave para entender la solidaridad que caracterizó su labor diplomática está en el pasado revolucionario, su formación. Nacido en Chiautla de Tapia, Puebla, el 20 de julio de 1892, Bosques participó en la Revolución en el área de influencia de Aquiles Serdán, con lo que se alineó al maderismo. Luego participó en la defensa de Veracruz y diversos foros de discusión sobre el rumbo de la educación en el México revolucionario en 1914. En 1923 apoyó la rebelión delahuertista; dos años después fundó la Imprenta Aztlán junto a Vasconcelos, con lo que inició un periodo dedicado al periodismo y a las actividades editoriales. De 1934-1937, fue diputado federal por su estado natal; respondió al primer informe de gobierno de Cárdenas y participó en el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y en organizaciones gremiales de la política de masas. Finalmente, en 1939 inició su carrera diplomática como cónsul general en París y, como se analiza en un artículo anterior, de 1942-1944 fue encargado de negocios ante el régimen de Vichy. Después, de 1946-1950 fue ministro plenipotenciario

en Portugal y, de 1950-1953, en Suecia y Finlandia. Según Camacho, la omisión de estos datos es la clave de la falta de avance en la comprensión de Bosques como un diplomático que fue siempre más allá de las líneas de política exterior definidas en la Secretaría:

[...] su participación dentro del gobierno revolucionario marcó la formación de un carácter de quien aspira y lucha por el bienestar de las mayorías, por el nacionalismo y con una postura antidictatorial y antiimperialista [...] pasaría luego al ambiente diplomático, pero en ese espacio sería notoria la presencia de su vida política durante la fase anterior (p. 451).

El capítulo con que cierra el libro, escrito por Leticia Bobadilla González, trata sobre la labor de Vicente Sánchez Gavito como presidente de OEA en 1959-1960. El papel de este diplomático de carrera fue consistente con la reacción mexicana ante el papel de Estados Unidos en la guerra fría y la política de contención. En su discurso de toma de posesión, Sánchez Gavito hizo una declaración que, según Bobadilla, refleja bien el espíritu de su ejercicio: “no hay Estado americano con derechos mayores ni más respetables que los de todos los demás” (p. 491).

Froylán V. Enciso Higuera

*El Colegio de México*

RAFAEL DOBADO, AURORA GÓMEZ GALVARRIATO y GRACIELA MÁRQUEZ (comps.), *México y España: ¿historias económicas paralelas?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, «Lecturas de *El Trimestre Económico*, 98», 884 pp. ISBN 978-968-16-8414-3

Nos hallamos ante una obra importante, que podríamos calificar de hito generacional. Los esfuerzos por comparar las trayectorias